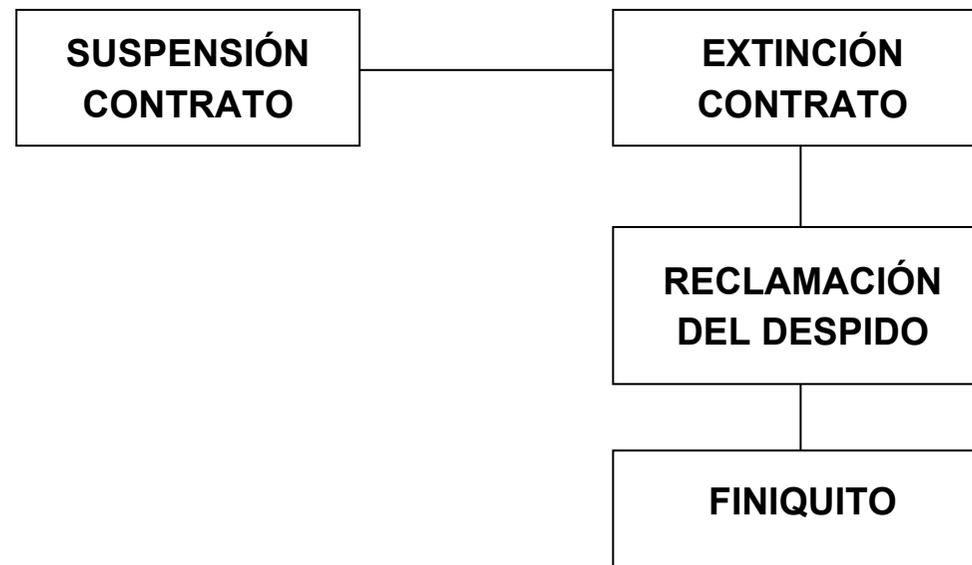


TEMA 6. SUSPENSIÓN Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO



1. LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

↳ CESE TEMPORAL DE PRESTACIÓN LABORAL Y OBLIGACIONES (SALARIO Y TRABAJO)

CAUSAS
MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES
INCAPACIDAD TEMPORAL DEL TRABAJADOR / MATERNIDAD Y SIMILARES
INCAPACIDAD PERMANENTE (SI PREVISIBLE MEJORÍA)
PRIVACIÓN DE LIBERTAD DEL TRABAJADOR
SANCIÓN DISCIPLINARIA
CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS, DE PRODUCCIÓN O DE FUERZA MAYO
CIERRE LEGAL DE LA EMPRESA / HUELGA
VIOLENCIA DE GÉNERO
EXCEDENCIAS

1.1. SUSPENSIONES RELACIONADAS CON LA MATERNIDAD

↳ RIESGO DURANTE EL EMBARAZO O LACTANCIA

- ✓ TRABAJO PERJUDICIAL PARA MADRE O FETO/BEBÉ
- ✓ NO HAY POSIBILIDAD CAMBIO DE CONDICIONES LABORALES
- ✓ HASTA DESAPARICIÓN RIESGO O MATERNIDAD

↳ MATERNIDAD BIOLÓGICA

- ✓ DURACIÓN: 16 SEMANAS ININTERRUMPIDAS (2 + POR HIJO EN PARTO MÚLTIPLE)
- ✓ OBLIGACIÓN: 6 SEMANAS PARA LA MADRE TRAS EL PARTO
- ✓ EL RESTO LIBRE ELECCIÓN (INCLUSO CEDIDAS AL PADRE)

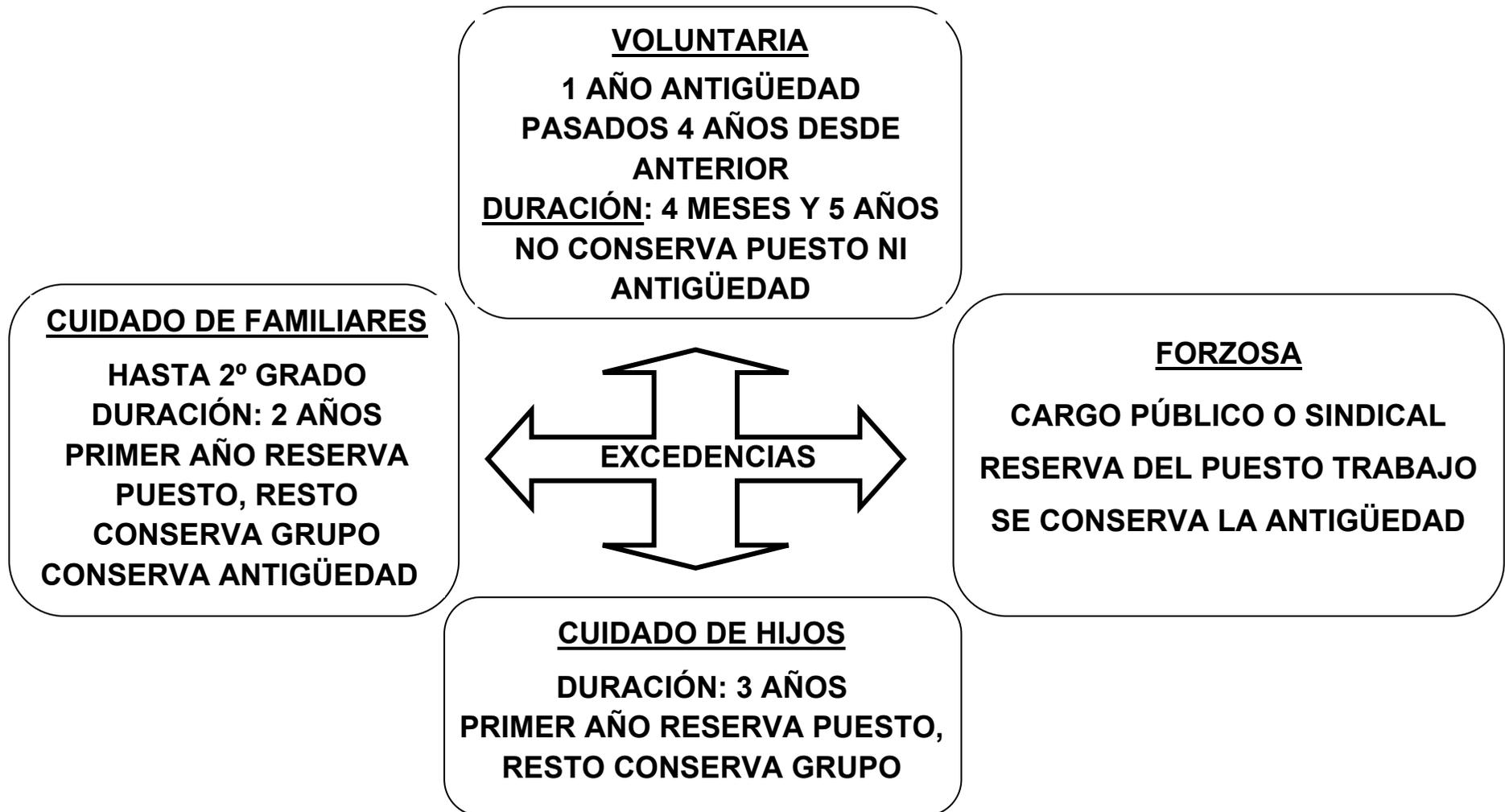
↳ ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO

- ✓ DURACIÓN: 16 SEMANAS ININTERRUMPIDAS (2 + POR HIJO EN ADOPCIÓN MÚLTIPLE)
- ✓ SI PADRE Y MADRE TRABAJADORES DECIDEN EL REPARTO

↳ PATERNIDAD

- ✓ DURACIÓN: 13 DÍAS ININTERRUMPIDOS (2 + POR HIJO)
- ✓ EL E.T. AÑADE 2 MÁS

1.2. EXCEDENCIAS



2. LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

↳ FIN DE LA RELACIÓN LABORAL

2.1. CAUSAS DE EXTINCIÓN

CAUSAS	
MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES	
FIN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO TEMPORAL	
VOLUNTAD DEL TRABAJADOR	
MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE O JUBILACIÓN TRABAJADOR	
MUERTE, JUBILACIÓN, INCAPACIDAD EMPRESARIO O CIERRE EMPRESA *	⇒
FUERZA MAYOR	
VIOLENCIA DE GÉNERO	
INICIATIVA DEL EMPRESARIO	

**TRABAJADOR
TIENE
DERECHO A UN
MES DE
SALARIO**

2.2. EXTINCIÓN POR DECISIÓN DEL TRABAJADOR

↳ DIMISIÓN

- ✓ SIN CAUSA
- ✓ PREAVISO: SEGÚN CONVENIO COLECTIVO O 15 DÍAS
- ✓ NO INDEMNIZACIÓN
- ✓ NO PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

↳ ABANDONO

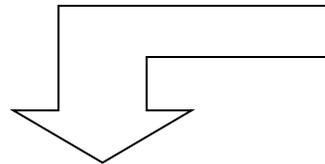
- ✓ SIN PREAVISO
- ✓ EMPRESARIO PUEDE RECLAMAR DAÑOS Y PERJUICIOS
- ✓ NO INDEMNIZACIÓN
- ✓ NO PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

↳ POR RESOLUCIÓN JUDICIAL

- ✓ TRASLADO, CAMBIO HORARIO, JORNADA O TURNO
- ✓ INCUMPLIMIENTO GRAVE DEL EMPRESARIO
- ✓ INDEMNIZACIÓN 33 D. SALARIO/AÑO (MAX. 24 MENSUALIDADES)

3. EL DESPIDO

3.1. DESPIDO COLECTIVO



- | |
|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 10 TRABAJADORES EN EMPRESAS DE MENOS DE 100 EMPLEADOS
<input checked="" type="checkbox"/> UN 10% EN EMPRESAS DE ENTRE 100 Y 299 EMPLEADOS
<input checked="" type="checkbox"/> 30 TRABAJADORES EN EMPRESAS DE 300 O MÁS EMPLEADOS |
|--|

- ✓ CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN EN DETERMINADO NÚMERO*
- ✓ APERTURA EXPEDIENTE REGULACIÓN EMPLEO (ERE)
- ✓ COMUNICACIÓN AUTORIDAD LABORAL
- ✓ PERIODO DE CONSULTAS CON REPRESENTANTES TRAB.
- ✓ INDEMNIZACIÓN 20 DÍAS SALARIO POR AÑO TRABAJO

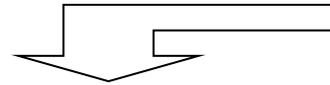
3.2. DESPIDO POR CAUSAS OBJETIVAS



- INEPTITUD DEL TRABAJADOR
- FALTA ADAPTACIÓN A MODIFICACIONES TÉCNICAS
- CAUSAS ECONÓMICAS, TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS O DE PRODUCCIÓN
- ABSENTISMO LABORAL
- INSUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

- ✓ CAUSAS PROBADAS QUE DIFICULTAN LA CONTINUIDAD DE LA RELACIÓN LABORAL
- ✓ NOTIFICACIÓN POR ESCRITO INDICANDO CAUSA Y FECHA
- ✓ PREAVISO 15 DÍAS
- ✓ INDEMNIZACIÓN 20 DÍAS SALARIO POR AÑO TRABAJO
- ✓ 6 HORAS RETRIBUÍDAS PARA BUSCAR EMPLEO

3.3. DESPIDO DISCIPLINARIO



✓ **CAUSAS: INCUMPLIMIENTO GRAVE Y CULPABLE TRABAJADOR**

- ✓ **FALTAS ASISTENCIA O PUNTUALIDAD**
- ✓ **INDISCIPLINA O DESOBEDIENCIA**
- ✓ **OFENSAS VERBALES O FÍSICAS**
- ✓ **TRANSGRESIÓN BUENA FE CONTRACTUAL**
- ✓ **ABUSO CONFIANZA**
- ✓ **DISMINUCIÓN RENDIMIENTO**
- ✓ **EMBRIAGUEZ O TOXICOMANÍA**
- ✓ **ACOSO**

✓ **NOTIFICACIÓN POR ESCRITO INDICANDO CAUSA Y FECHA**

✓ **NO INDEMNIZACIÓN**

✓ **NO PRESTACIÓN POR DESEMPLEO**

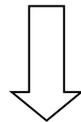
✓ **SI EL TRABAJADOR ES REPRESENTANTE DE TRABAJADORES**
 —————> **APERTURA EXPEDIENTE CONTRADICTORIO**

4. LA RECLAMACIÓN DEL DESPIDO

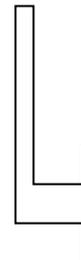
DEMANDA DE CONCILIACIÓN (PAPELETA) → ANTE SMAC

└─→ EN 15 DÍAS AUTORIDAD LABORAL CITA A LAS PARTES

└─→ { ➤ CON AVENENCIA ⇒ CON ACUERDO
➤ SIN AVENENCIA ⇒ SIN ACUERDO



PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA (20 DÍAS HÁBILES)



SENTENCIA

{ DESPIDO PROCEDENTE
DESPIDO IMPROCEDENTE
DESPIDO NULO

DESPIDO PROCEDENTE

- CAUSAS QUE LO ORIGINARON PROBADAS Y FORMA CORRECTA
- INDEMNIZACIÓN SI CORRESPONDE

DESPIDO IMPROCEDENTE

- CAUSAS QUE LO ORIGINARON NO PROBADAS
- NO CUMPLE REQUISITOS DE FORMA
- EMPRESARIO DECIDE (5 DÍAS)
 - ↳ READMISIÓN TRABAJADOR + SALARIOS TRAMITACIÓN
 - O
 - ↳ INDEMNIZACIÓN 33 DÍAS SALARIO POR AÑO TRABAJADO

DESPIDO NULO

- CAUSAS DISCRIMINATORIAS, VIOLACIÓN DERECHOS FUNDAMENTALES, LIBERTADES PÚBLICAS O RELACIONADO CON EMBARAZO O SIMILARES
- READMISIÓN INMEDIATA + SALARIOS TRAMITACIÓN

5. EL FINIQUITO

↳ DOCUMENTO QUE LIQUIDA LAS OBLIGACIONES DE PAGO EN EL MOMENTO DE FINALIZAR LA RELACIÓN LABORAL. CONSTA DE:

- SALARIO DEL MES EN QUE SE EXTINGUE EL CONTRATO
- PARTE PROPORCIONAL DE PAGAS EXTRAS NO COBRADAS
- PARTE PROPORCIONAL DE VACACIONES NO DISFRUTADAS
- INDEMNIZACIÓN SI CORRESPONDE